

FILOSOFÍA DEL DERECHO
Programa Oficial - Cátedra B**
Plan 207/99

Dr. Ricardo Alberto Caracciolo
Profesor Titular Cátedra B

Presentación

Los temas que conforman el programa se han seleccionado con el objetivo de presentar las líneas básicas de la controversia contemporánea relativa a la naturaleza del derecho. Desde ese punto de vista, se procura ofrecer un análisis que muestre la manera en que algunos de los clásicos interrogantes de la filosofía del derecho se han transformado desde la perspectiva de ese debate. En segundo lugar, se trata de lograr que el estudiante avanzado de derecho se familiarice con las fuentes originales de la discusión. Por ello, el importante libro de Herbert Hart suministra el hilo conductor del programa. Por último, hay que indicar que la estrategia de la enseñanza será utilizar la información para proporcionar un entrenamiento en una forma de trabajo intelectual, que capacite para el abordaje de cuestiones progresivamente complejas, en vez de la obtención de un supuesto conocimiento erudito de una disciplina, por otra parte imposible de alcanzar.

Contenidos

I. El problema de la noción de derecho

1. Cuestiones recurrentes.
 - 1.1. El carácter no opcional del comportamiento.
 - 1.2. La función de la coacción: derecho y motivación.

** Editado por **CIENCIA, DERECHO Y SOCIEDAD**, editorial de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de la UNC. **Prohibida su reproducción total o parcial.**

- 1.3. Moral y derecho: el problema de la normatividad.
- 1.4. Existencia de reglas: derecho y práctica social.

Material bibliográfico

HART, H. L. A.: *El concepto de derecho*, Abeledo Perrot (traducción G. Carrió). Caps. I y II.

II. La discusión sobre la naturaleza de las normas

2. Conceptos de norma y existencia de normas.
 - 2.1. Reduccionismo empirista: las normas como órdenes.
 - 2.2. La versión kelseniana: las normas como sentidos objetivos.
 - 2.3. El concepto de validez.
 - 2.4. Hart y la práctica de seguimiento de reglas.
 - 2.5. El concepto de aceptación: punto de vista interno y punto de vista externo.
 - 2.6. El estado de la cuestión: normas y razones para la acción.

Material bibliográfico

HART, H. L. A.: *El concepto de derecho*, ob. cit. cap. IV, puntos 1 y 2.
KELSEN, Hans: *Teoría pura del derecho*, UNAM, 1979 (traducción: R. Vernengo). Cap. I.
ALCHOURRÓN, Carlos y BULIGYN, Eugenio: "Norma Jurídica", en E. GARZÓN VALDÉS y F. LAPORTA *El derecho y la justicia*, Trotta, Madrid, 1996.

3. La idea de obligación.
 - 3.1. Obligación y probabilidad de castigo
 - 3.2. Reglas y obligación.
 - 3.3. Reglas primarias y reglas secundarias.
 - 3.4. El estado de la cuestión: deber jurídico y deber moral.

Material bibliográfico

HART, H. L. A.: *El concepto de derecho*, ob. cit. cap. V.
BAYÓN, Juan C.: "Deber jurídico", en GARZÓN VALDÉS E. y LAPORTA F. *El derecho y la justicia*, Trotta, Madrid, 1996.

III. Normas y sistemas normativos

4. El carácter sistemático del derecho
 - 4.1. La noción de sistema normativo. Normas independientes y normas dependientes.
 - 4.2. Validez y criterios de pertenencia.
 - 4.3. Sistemas estáticos y sistemas dinámicos.
 - 4.4. Sistemas jurídicos: la estructura jerárquica.

Material bibliográfico

CARACCILO, Ricardo: *Sistema jurídico. Problemas actuales*, Centro de Estudios Constitucionales, Madrid, 1988. Caps. I y II.

KELSEN, Hans: *Teoría pura del derecho*, ob. cit. cap. V punto 34.

5. Existencia de sistemas jurídicos.
 - 5.1. Eficacia de normas y eficacia de sistemas.
 - 5.2. Normas básicas: la idea de norma fundamental de Kelsen.
 - 5.3. Normas básicas: regla de reconocimiento y condiciones de existencia.
 - 5.4. El estado de la cuestión: la función de la noción de sistema.

Material bibliográfico

KELSEN, Hans: *Teoría pura del derecho*, ob. cit. cap. V punto 34.

HART, H. L. A.: *El concepto de derecho*, ob. cit. cap. VI.

CARACCILO, Ricardo: "Sistema jurídico", en GARZÓN VALDÉS E. y LAPORTA F. *El derecho y la justicia*, Trotta, Madrid, 1996.

IV. La aplicación del derecho

6. La función judicial
 - 6.1. La idea de justificación de sentencias.
 - 6.2. La textura abierta del derecho.
 - 6.3. Casos fáciles y casos difíciles.
7. El problema de la determinación del derecho.
 - 7.1. Discreción judicial.
 - 7.2. Escepticismo y formalismo.

Material bibliográfico

HART, H. L. A.: *El concepto de derecho*, ob. cit. cap. VII.

V. Concepciones del derecho

8. Juspositivismo y Jusnaturalismo.
 - 8.1. La relación derecho-moral como criterio.
 - 8.2. La concepción clásica del derecho natural.
 - 8.3. Moral positiva y moral crítica.
 - 8.4. La idea de un derecho natural "mínimo"

Material bibliográfico

HART, H. L. A.: *El concepto de derecho*, ob. cit. cap. IX puntos 1 y 2.

FERNÁNDEZ, Eusebio: "El iusnaturalismo" en GARZÓN VALDÉS E. y LAPORTA F. *El derecho y la justicia*, Trotta, Madrid, 1996.

KELSEN, Hans: "La doctrina del derecho natural ante el tribunal de la ciencia", en Hans KELSEN: *¿Qué es la justicia?*, (Traducción A. Calsamiglia), Ariel, Barcelona, 1982.

9. Pos-positivismo
 - 9.1. La crítica de Dworkin al modelo de Hart: la concepción normativa del derecho.
 - 9.2. Normas y principios.
 - 9.3. La controversia sobre la discreción de los jueces.

Material bibliográfico

DWORKIN, Ronald: "El modelo de las normas I", en Ronald DWORKIN: *Los derechos en serio*, Ariel, Barcelona.

HART, H. L.: "Poscripto", en *El concepto de Derecho*, ob. cit.

VI. Problemas de ética y derecho

10. Justicia y derecho.
 - 10.1. La idea básica de justicia.
 - 10.2. Escepticismo axiológico y positivismo.
 - 10.3. El estado de la cuestión: concepciones de justicia.

Material bibliográfico

HART, H. L. A.: *El concepto de derecho*, ob. cit. cap. VIII, punto 1.

KELSEN, Hans: "¿Qué es justicia?", en Hans KELSEN: *¿Qué es la justicia?*, ob. cit.

NINO, Carlos: "Justicia", en GARZÓN VALDÉS E. y LAPORTA F. *El derecho y la justicia*, Trotta, Madrid, 1996.